



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que el presente período legislativo 1994 - 1996, se constituye en sí mismo, un importante aporte a la Legislación Nacional, gracias al accionar democrático de los legisladores que supieron cumplir con el mandato del pueblo que los eligió como sus representantes;

Que es bien merecido el reconocimiento institucional a aquellos Miembros, que como el legislador provincial por Cotopaxi, Lcdo. Fabián Fabara Gallardo, demostró con su desempeño democrático, una labor tesonera al frente de la Comisión Legislativa de lo Económico, Agrario, Industrial y Comercial;

Que su aporte en la elaboración de proyectos de ley, estuvo siempre dirigido a la modernización de los sectores eléctrico, industrial, agrario, entre otros; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Rendir homenaje y expresar el sentimiento de reconocimiento y consideración del Plenario de las Comisiones Legislativas, a la gestión legislativa y fiscalizadora del Lcdo. Fabián Fabara.

El señor doctor Fabián Alarcón Rivera, en su calidad de Presidente del Congreso Nacional, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo al Lcdo. Fabián Fabara.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.

DR. FABIAN ALARCON RIVERA
PRESIDENTE CONGRESO NACIONAL

DR. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL